

CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Chamartín

Miércoles, 12 de noviembre de 2025

17:00 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 5 de noviembre de 2025, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DIA

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 12 de noviembre de 2025 a las diecisiete horas, en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 8 de octubre de 2025.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2025/1800703 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: "Se eleva al Pleno de la Junta Municipal la proposición consistente en que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente de este Ayuntamiento, para que, con motivo del Día de Los Santos Inocentes que se celebra el próximo 28 de diciembre se realicen, en alguno de los Centros Culturales del Distrito y a lo largo de las fechas navideñas, proyecciones de la película "Unplanned", seguidas de las correspondientes charlas y/o coloquios".

Punto 3. Proposición n.º 2025/1800745 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: "Se eleva al Pleno de la Junta Municipal la proposición consistente en que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente de este Ayuntamiento, para que se realicen las actuaciones necesarias a la altura de la finca situada en la calle Suero de Quiñones 30, lugar en el que se produce un embalsamiento de agua los días de lluvia, ya que existe una inclinación de la calle / asfalto y no suma debidamente el agua por la alcantarilla, lo que origina que al circular los coches a esa altura se salpiquen y empapen el portal y planta baja de la finca, así como a los vecinos y transeúntes que caminan por la acera".

Punto 4. Proposición n.º 2025/1792780 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: "Reconocer la labor de los Espacios de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, destacando su papel fundamental en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia machista y la atención integral a las víctimas, garantizando su continuidad y estabilidad, con una dotación presupuestaria





suficiente y con la estabilidad de una plantilla especializada que colaborará con las asociaciones vecinales, entidades feministas, centros educativos y sociales para sensibilizar a la población, prevenir y educar en igualdad con actividades que se desarrollarán a lo largo de todo el año”.

- Punto 5.** Proposición n.º 2025/1793921 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Chamartín y/o al área correspondiente a la mejora de las instalaciones de la sala de estudio Luis Gonzaga, para que vecinas y vecinos del distrito puedan hacer un buen uso y un uso seguro de la misma”.
- Punto 6.** Proposición n.º 2025/1797789 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: “En Más Madrid, hemos observado que durante las Fiestas de San Miguel que se celebran en el Parque de Berlín, se formaron colas para acceder a los aseos; especialmente en los baños de mujeres, las colas fueron constantes y en los momentos de mayor afluencia de público, el tiempo de espera se hacía interminable. Por esta razón, instamos a la Junta Municipal del Distrito de Chamartín a que aumente el número de baños para las próximas fiestas, que haya, al menos, 2 casetas de baños y que se tengan en cuenta las necesidades femeninas, que en general ocupan más tiempo”.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 7.** Pregunta n.º 2025/1800701 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: “¿Se va a seguir tramitando el procedimiento modificado número 1 de urbanización para la mejora del entorno urbano del Estadio Santiago Bernabéu, aprobado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en su sesión de 24 de julio de 2025?”.
- Punto 8.** Pregunta n.º 2025/1800732 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: “La entrada en vigor de la “Ley 7/2022, de 8 de abril, de Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular”, obliga a los municipios de más de 5.000 habitantes a cobrar un tributo que refleje “el coste real” de la gestión de los residuos. Dicha norma, que es una trasposición de una directiva europea aprobada en 2018, para alcanzar los “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, y para una gestión “eficiente” de residuos urbanos, va a suponer un incremento de 141 €, como media, en las tasas municipales que pagamos los madrileños. ¿Cómo valora el equipo de gobierno de esta Junta Municipal el impacto económico que va a suponer, sobre las familias de nuestro distrito, la implantación de la nueva tasa de residuos, contando ya con los datos fiscales calculados e individualizados por sujeto pasivo?”.
- Punto 9.** Pregunta n.º 2025/1800741 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: “¿Se van a seguir realizando las obras de construcción de los Parkings previstos en el Paseo de la Castellana y Padre Damián así como el túnel en la calle Paseo de la Habana, en el entorno del Estadio Santiago Bernabéu, iniciativa que fue aprobada por el Ayuntamiento de Madrid?”.
- Punto 10.** Pregunta n.º 2025/1800755 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: “¿En qué estado se encuentra la ejecución de la proposición número 2024/0184725, aprobada en el Pleno de esta Junta Municipal de fecha 14 de febrero de 2024, relativa a la realización de las actuaciones necesarias de reparación y rehabilitación de los equipamientos que comprenden la Instalación Deportiva Básica situada en la calle Padre Claret 18?”.



- Punto 11. Pregunta n.º 2025/1792800 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: "Señora Concejala Presidenta, ¿qué opinión le merece que en el Distrito de Chamartín no se han utilizado criterios de progresividad para calcular la nueva Tasa de Gestión de Residuos, como la renta de las familias o la aportación de estas a la separación, recogida y reciclaje de residuos?".
- Punto 12. Pregunta n.º 2025/1797795 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: "¿Qué opinión le merece a la Concejala Presidenta del Distrito de Chamartín la reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que ratifica la falta de interés público, la opacidad y la vulneración de la normativa urbanística en la construcción de los dos aparcamientos y del túnel proyectados por el Ayuntamiento de Madrid en el entorno del Estadio Santiago Bernabéu?".
- Punto 13. Pregunta n.º 2025/1797811 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: "¿Qué medidas ha adoptado o tiene previsto adoptar la Junta Municipal de Chamartín para dar cumplimiento tanto a la proposición aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid (n.º 202448000302) como al proyecto de presupuestos participativos ID 21917, relativo a la colocación de toldos homologados en los patios escolares del distrito, teniendo en cuenta que la reciente adjudicación del expediente 105/2025/01277 se refiere exclusivamente a parques y no a centros educativos?".
- Punto 14. Pregunta n.º 2025/1797813 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: "¿Qué opinión le merece a la Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Chamartín el hecho de que los contenedores de basura del distrito se encuentren a rebosar, teniendo en cuenta que el Alcalde Martínez-Almeida ha reconocido el empeoramiento del servicio de limpieza por falta de operarios?".
- Punto 15. Pregunta n.º 2025/1797830 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: "¿Podría explicar la Concejala Presidenta por qué en abril de este año se anunció y habilitó la inscripción para los meses de mayo y junio de diversos talleres en el Espacio Cultural Antonio López que no han empezado a impartirse hasta el inicio de este nuevo curso; y qué medidas se han tomado para compensar a quiénes se inscribieron en ellos?".
- Punto 16. Pregunta n.º 2025/1797836 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: "¿Qué previsión tiene el Ayuntamiento de receptionar los espacios interbloques de la Colonia Nuestra Señora del Pilar en el marco del Plan Regenera Madrid?".
- Punto 17. Pregunta n.º 2025/1757937 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular con la siguiente redacción: "¿Qué valoración hace la señora Concejal de la iniciativa de las pulseras centinela que se repartieron en las pasadas Fiestas de San Miguel?".

Información de la Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

- Punto 18. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejal-Presidente y por la Coordinadora del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Olga Durán Jiménez

